

**Ibagué, 5 de agosto de 2024**

Comunicado de prensa 1580

## **Conozca la ruta de acción de la Alcaldía contra la conducta suicida**

*Esta guía busca orientar, ayudar e intervenir en los casos que se evidencie este comportamiento. También existe la línea naranja 'Yo te escucho', 3177012061 o 123.*

La ruta de acción intersectorial de la conducta suicida fue creada por el Consejo de Salud Mental como una herramienta para orientar a las personas y familias afectadas por esta condición.

De esta manera, ha venido funcionando la línea naranja 'Yo te escucho', que brinda teleorientación y realiza atenciones en crisis en salud mental por profesionales en psicología. Esta ayuda funciona todos los días, en horario continuo, a través de los números: 3177012061 ó 123.

*"Establecimos un paso a paso para acceder a la atención en salud mental, a través de un código QR que se socializará en puntos estratégicos de la ciudad. Esto es para que las personas puedan obtener información precisa conociendo cómo identificar los riesgos y actuar de una manera oportuna",* dijo Liliana Ospina, secretaria de Salud Municipal.

La ruta de acción incluye: Quiénes pueden ayudar, cómo ayudar, reconocer los riesgos, y a dónde acudir. En el primer caso es importante el apoyo de la familia y los amigos más cercanos.

En la etapa de reconocimiento de los factores de riesgo y a dónde acudir, se desprenden tres situaciones: Ideas suicidas, conducta intencional suicida y suicidio consumado. En la primera, se debe acudir al médico general o psicólogo; en la segunda, a urgencias; y en la tercera, los familiares deben recibir atención psicológica.